

# MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**20990** *ORDEN MAM/3991/2005, de 12 de diciembre, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden MAM/3205/2005, de 10 de octubre, para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.*

Por Orden MAM/3205/2005, de 10 de octubre (B.O.E. del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29),

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 abril, de Organización y funcionamiento de la Administración General del Estado, ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, que se relacionan en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.-Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá recurrir potestativamente en reposición ante el titular del Departamento en el plazo de un mes o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados, ambos plazos, desde el día siguiente al de su publicación en el BOE, no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 9 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 12 de diciembre de 2005.-La Ministra, P. D. (Orden MAM/224/2005, de 28 de enero), la Subsecretaria, Concepción Toquero Plaza.

Subdirección General de Recursos Humanos.

## ANEXO

### Convocatoria: Orden de 10 de octubre de 2005 (B.O.E. del 15)

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Gabinete Técnico, Vocal Asesor. Localidad: Madrid. Nivel: 30. C.E.: 17.214,12 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría General para el Territorio y la Biodiversidad, Gabinete Técnico. Madrid. Nivel: 28. C.E.: 11.796,96 euros.

Datos personales adjudicataria:

Apellidos y nombre: Ortega Delgado, Margarita. NRP: 08735652.24 A1001. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Centro Directivo/Unidad/OO.AA.: Dirección General del Agua, Organismos Autónomos, Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Comisario adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. C.E.: 17.214,12 euros.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Unidad, localidad: Ministerio de Medio Ambiente. Confederación Hidrográfica del Tajo. Madrid. Nivel: 26. C.E.: 10.994,04 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Aguilera Orihuel, Lorenzo. NRP: 02843944.57 A5001. Grupo: A. Situación administrativa: Servicio activo.

# CONSEJO DE ESTADO

**20991** *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2005, del Consejo de Estado, por la que se resuelve la convocatoria para provisión de puesto de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Por Resolución de 3 de noviembre de 2005 (B.O.E. del día 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo en el Consejo de Estado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la reforma de la función pública, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y previo cumplimiento de la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. de 10 de abril),

Este Consejo ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar el puesto de trabajo que se señala en el anexo a la presente resolución.

Segundo.-La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de diciembre de 2005.-El Presidente, Francisco Rubio Llorente.

Excmo. Sr. Secretario General del Consejo de Estado.

## ANEXO QUE SE CITA

Puesto adjudicado: Jefe adjunto de la Secretaría. Nivel: 18. Destino: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Martínez Añibarro, Santiago Javier. D.N.I. 11.814.750. Grupo: D. Cuerpo: Auxiliares de Administración General de la Comunidad de Madrid. Situación: Excedencia voluntaria.